

VI CERTAMEN LITERARIO CONSTANCIO ZAMORA MORENO : POESÍA / RELATO CORTO / RELATO BANDOLEROS (NO MAQUIS)



BASES :

Idioma: castellano.

Pueden participar todas las personas que lo deseen con un poema o un relato no premiado en otros concursos, escrito a máquina u ordenador por una sola cara.

Únicamente se podrá participar en una modalidad y con una sola obra.

Los ganadores de los primeros premios del certamen no podrán participar al año siguiente en la modalidad en la que han sido galardonados.

Las obras se presentarán en 3 copias dentro de un sobre, y dentro de éste se incluirá una plica (pequeño sobre cerrado) con los datos del autor, fotocopia del D. N. I.; tema y el título del poema en el exterior. Los trabajos se harán llegar por correo, o en mano, a la Secretaría de Fundación Espejo, a la C/. Noi del Sucre, nº 65. 08840- Viladecans- (Barcelona).

El plazo de admisión finaliza el 28 de agosto de 2020.

Todos los premios estarán sujetos a la retención fiscal legalmente establecida.

El jurado estará formado por personas competentes en el mundo de las letras, y su decisión será inapelable.

Los premios serán entregados en el mes de noviembre, en Ateneu d'Entitats Pablo Picasso, (Pasaje Sant Ramon,2), Viladecans. Se avisará del día y de la hora, y esperamos que los autores vengan a recoger sus respectivos premios.

Las obras no premiadas serán destruidas.

Premios establecidos:

- **Tema poesía :** 1er premio: 300€, 2º premio 150€.

Tema, métrica y rima serán libres, con una extensión mínima de 90 versos y un máximo de 120, en un poema único, sin firma ni pseudónimo.

- **Tema relato corto:** 1er premio 300€ ; 2º premio : 150 €.

- **Tema bandoleros en España (no Maquis):** 1er premio : 300 €; 2º premio : 150 €.

Relatos y tema bandoleros tendrán un mínimo de cinco páginas y un máximo de ocho.

NOTA: Con las obras premiadas la Comisión Organizadora tiene previsto editar un libro cada cinco años, en el que se incluirá un cuarto capítulo para los autores que quieran que otros trabajos sobre los tres temas sean publicados , lo cual harán constar al enviar los trabajos, así como el nombre del autor.

Fundación Espejo se reserva la facultad de publicar las obras premiadas. Los derechos de autor de las obras premiadas pertenecerán a Fundación Espejo para la primera edición, pudiendo ceder tales derechos a los autores de los trabajos para posteriores ediciones.

Participar en este concurso supone someterse a estas bases y a las decisiones del Jurado y la Comisión Organizadora, sin derecho a ninguna reclamación.

Con el apoyo de :

